Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Junta Municipal
Caaguazú – Paraguay
Resolución N° 37/16

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA EMPRESA INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE, LCO 02/16 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR "PARA EL DISTRITO DE MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ.----------

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas para la provisión de Almuerzo Escolar, y; ----------

CONSIDERANDO: Que es la atribución de la Junta Municipal Aprobar la resolución de la licitación por concurso de ofertas "Provisión de Almuerzo Escolar" de conformidad con el art. 36 Inc.b) de la Ley 3966/10.----------

POR TANTO: La honorable Junta Municipal reunida en concejo.----------

Resuelve:

Art. 01 Aprobar: La Adjudicación a la Empresa Campo Verde para el Almuerzo Escolar.-----

Art. 02 Comunicar: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil diez y seis .----------

Tania Larissa Lomaquis
Secretaria J.M.

Ramón Romero
Presidente J.M.